Gaceta Numismática y Cultural 0031_09_2026

GACETA NUMISMATICA Y CULTURAL

Año II Número 31 Septiembre, 2026

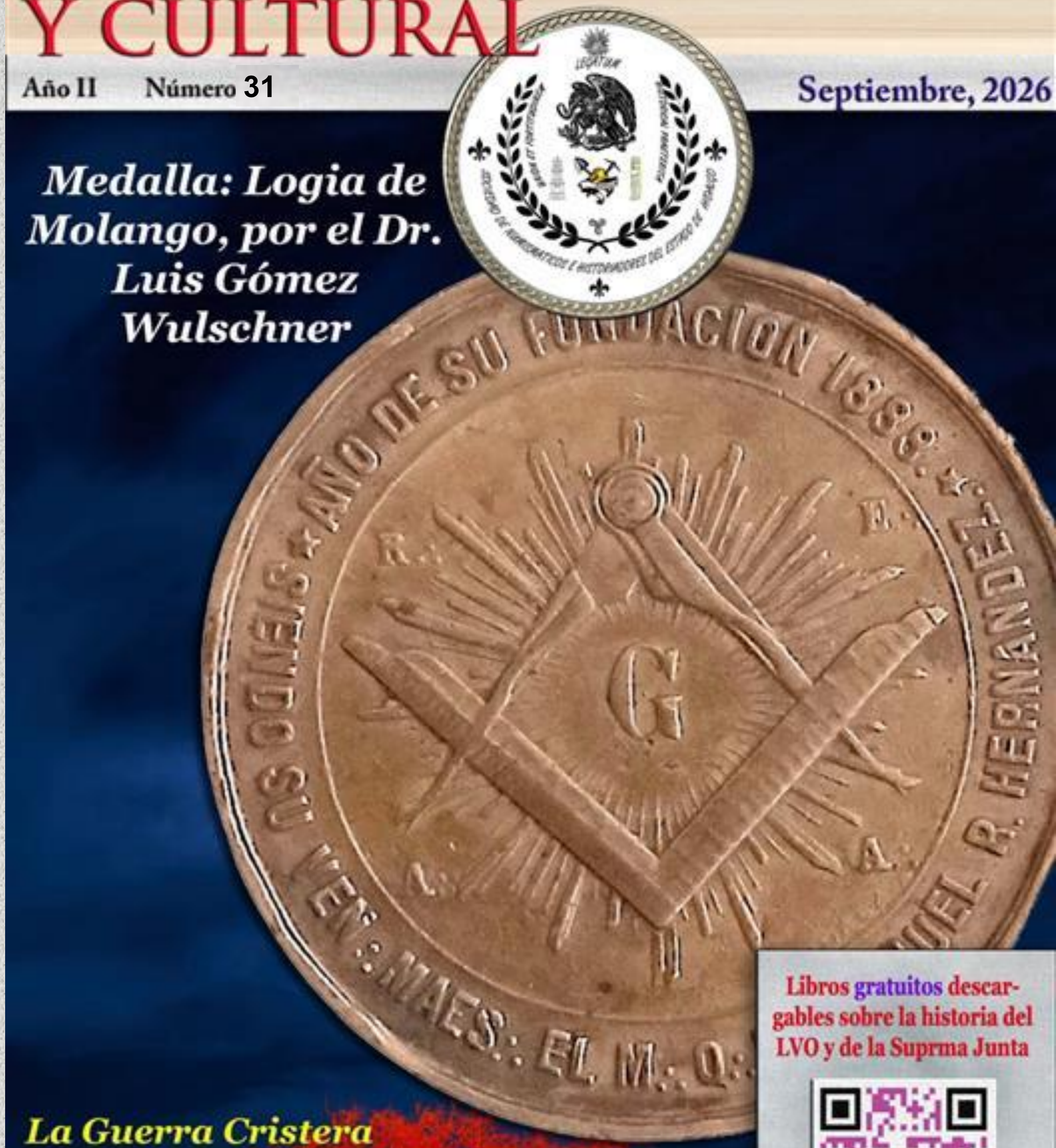

Medalla: Logia de Molango, por el Dr. Luis Gómez Wulschner

Libros gratuitos descargables sobre la historia del LVO y de la Suprma Junta

La Guerra Cristera

Asamblea de Agosto CNEH

Monedas del mundo: El búho de Atenea

Billetes del mundo: 100k dracmas

Viajeros en el tiempo: Banco Mercantil de Veracruz

Próximas convenciones

La Importancia de una Biblioteca Numismática en la Actualidad

"Cada moneda cuenta una historia, y septiembre es el momento perfecto para descubrir el valor del pasado en nuestras manos."

Estimados socios y amigos del Club Numismático del Estado de Hidalgo y de la Sociedad de Numismáticos e Historiadores del Estado de Hidalgo, reciban un cordial saludo. El mes de septiembre nos invita a reflexionar sobre la historia de nuestra nación y sobre la importancia de preservar, estudiar y difundir el patrimonio numismático que constituye una valiosa fuente para comprender nuestro pasado. En esta edición deseamos destacar la próxima **Convención SONUMEX**, espacio fundamental para el encuentro entre coleccionistas, investigadores, comerciantes y aficionados de todo el país. Este tipo de reuniones fortalecen la comunidad numismática mexicana, permiten el intercambio de conocimientos y contribuyen a la conservación de nuestra historia monetaria. Agradecemos y felicitamos a los socios que participarán activamente representando a nuestro club, compartiendo experiencias y promoviendo la difusión cultural a través de la **exposición "La Cultura Numismática desde el Estado de Hidalgo para México y de México para el Mundo"** y el "**Taller Infantil Numismático, Monedas del Mundo"**.

Extendemos una cordial invitación a todos nuestros socios para participar en la difusión y organización dentro de algún comité para la **Convención de Diciembre**, que representa una excelente oportunidad para exhibir colecciones, presentar investigaciones, intercambiar material y fortalecer los lazos de amistad que distinguen a nuestra organización. Su participación es fundamental para continuar impulsando el crecimiento de nuestro club y fomentar el interés por la numismática entre las nuevas generaciones.

Los invitamos a compartir artículos, investigaciones, notas históricas y fotografías de sus piezas para enriquecer las próximas ediciones de nuestra gaceta. El conocimiento compartido es el mejor medio para preservar y difundir nuestro patrimonio numismático. Reciban nuestro agradecimiento por su entusiasmo y compromiso con la numismática.

Atentamente
Miguel Alberto Nieto Tello
Editorial Departamento de Cultura
Pachuca, Hidalgo. 1 Septiembre 2026

MEDALLA DE LA RESPETABLE LOGIA "VIGILANTES DE LAS MONTAÑAS" NO. 177 DE MOLANGO, ESTADO DE HIDALGO.
UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Dr. Luis M. Gómez Wulschner

Entre las medallas masónicas mexicanas del siglo XIX existen algunas piezas cuya rareza no radica únicamente en su escasez, sino también en la poca información histórica que ha sobrevivido acerca de las logias que las emitieron. Tal parece ser el caso de la medalla conmemorativa de la **Respetable Logia "Vigilantes de las Montañas" No. 177**, establecida en Molango, en el actual estado de Hidalgo.

Esta medalla va más allá del interés numismático para convertirse en un auténtico testimonio de la historia regional. Esta pieza, hasta ahora era desconocida para mí, constituye un singular documento histórico de primer orden que merece de nuestra atención. Sea el siguiente una primera aproximación histórica.

1) <u>Descripción de la medalla</u>.

En una sus caras, puede leerse la leyenda: **RESP ∴ LOG ∴ VIGILANTES DE LAS MONTAÑAS NO. 177. ★ OR.: DE MOLANGO. ★**

Lo anterior de forma concéntrica y rodeando el diseño central compuesto de un valle con un par de montañas y, a la izquierda, un sol naciente; mientras que a la derecha una media luna menguante. En el firmamento la leyenda: **SUP ∴ GR ∴ OR. DE MEXICO.**

En cuanto al otro lado, de igual manera, en línea concéntrica la leyenda: **AÑO DE SU FUNDACIÓN 1888 ★ SIENDO SU VEN ∴ MAES ∴ EL M ∴ Q ∴ H ∴ MANUEL R. HERNÁNDEZ. ★**

En la parte central del campo, sobreponiéndose a una ráfaga de rayos radiantes el compás y la escuadra y al centro la letra mayúscula G, todos ellos símbolos inequívocos de la masonería. Lo anterior encuadrado, por las cuatro esquinas, por las siguientes letras: **R ∴ E ∴ A ∴ A ∴**. Éstas haciendo alusión al Rito Escocés Antiguo y Aceptado. El nombre del grabador está debajo de la última letra “A” y dice **RAMIREZ**. La medalla es de cobre, con un módulo de 37.4 mm., peso de 20.8 gramos, canto liso y una pequeña asa de 3.5 mm.

Como se puede apreciar, la inscripción de la pieza señala que cuando la logia fue fundada ocupaba el cargo de Venerable Maestro el *muy querido hermano Manuel R. Hernández*. Aunque por ahora no me ha sido posible encontrar datos biográficos de este personaje, todo indica que la inicial "R." corresponde a Manuel Ruperto Hernández, nombre que aparece citado en una cronología histórica de la región como integrante y promotor de la masonería en Molango durante la década de 1870, aunque la logia fue fundada en 1888. Sin embargo, no hay duda que fue uno de los personajes más sobresalientes de la vida pública molanguense durante las últimas décadas del siglo XIX.

Anverso y reverso de la medalla

2) <u>Molango en el siglo XIX</u>.

Molango de Escamilla se localiza en la Sierra Alta del estado de Hidalgo, dentro de la Sierra Madre Oriental, y aproximadamente a 150 kilómetros al norte de Pachuca. Rodeado por montañas cubiertas de bosques y barrancas profundas. El municipio ha sido desde tiempos prehispánicos un importante centro de población de tradición nahua y otomí.

Localización del municipio de Molango de Escamilla en el Edo. de Hidalgo

El nombre proviene del náhuatl, **molli** “*mole*”, **a** (posesivo) y **co** “*lugar*”, cuyo significado es "**lugar de mole**" o que "**tiene mole**"

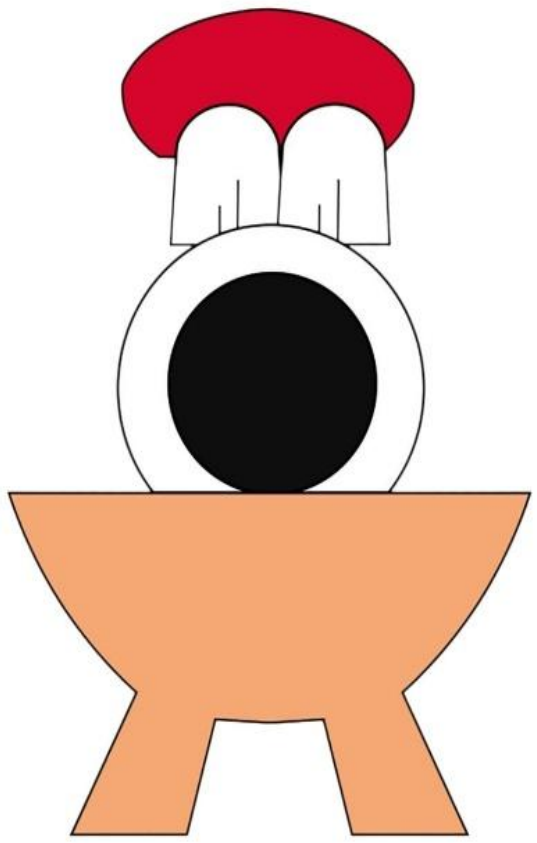

Glifo náhuatl de *Molanco* y vista desde el mirador de Molango de Escamilla

Desde la época colonial fue un importante centro religioso y administrativo de la región serrana. Durante el siglo XIX, Molango adquirió, además, una importancia política dentro de la zona. Tras la creación del estado de Hidalgo en 1869, el Congreso local decretó el 26 de septiembre de 1871 la formación del Distrito Político, Judicial y Rentístico de Molango, integrando municipios que anteriormente pertenecían a los distritos de Huejutla, Zacualtipán y Metztitlán. Esta reorganización administrativa convirtió a la población en uno de los centros políticos más importantes del norte del nuevo estado.

La importancia administrativa del distrito favoreció el establecimiento de autoridades civiles, juzgados, oficinas de rentas y de correos, ambiente en el que la masonería encontró condiciones propicias para su desarrollo. En ese contexto de consolidación institucional y de difusión de las ideas liberales, resulta perfectamente comprensible la presencia de una logia masónica en la cabecera distrital, ya que durante el Porfiriato estos talleres fungieron como espacios de reunión para una reducida e influyente élite integrada por funcionarios, comerciantes, profesionistas y propietarios y terratenientes.

3) <u>La logia "Vigilantes de las Montañas" No. 77</u>.

Hasta el momento, la medalla constituye la evidencia material más importante, quizás única, acerca de la existencia de la Respetable Logia "Vigilantes de las Montañas" No. 177.

Sin embargo, una publicación reciente de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo aporta un dato que merece especial atención. En la obra *Huautla. Colección Cronologías Municipales* se registra que la logia masónica "Vigilantes de las Montañas", estuvo integrada por:

Manuel Ruperto Hernández, Aniano Velasco, Arcadio Castro, Hilario Gutiérrez, José Ignacio Muñoz, Guadalupe Paz, Clemente Carreras, Juan Mongrobejo, **Manuel Belio**,

Antonio Mejía, Sabás Velasco, Jesús Mercado, **Alberto Anaya**, Pedro Hernández, **Enrique López**, Rosendo Martínez, Jesús Reyes, Estanislao Olguín, Aniceto Ortega, Venancio Torres y Manuel Rodríguez Oliva.

Este registro es de gran importancia porque constituye, hasta ahora, la única referencia publicada que identifica nominalmente a los integrantes de la logia. No obstante, la propia cronología no señala la fuente documental de donde procede esa información, por lo que debe considerarse una noticia que requiere corroboración mediante documentos de la época. Sobre todo, por la fecha de creación de la logia.

Esta diferencia cronológica hace particularmente atractiva la investigación de la logia y la vinculación con la medalla. Es decir, mientras la cronología sitúa la creación de la logia en 1871, la medalla señala expresamente 1888 como "año de su fundación". Esta discrepancia puede obedecer a distintas circunstancias, como la existencia de un taller precursor, la obtención de una carta patente en 1888, una reorganización bajo otra obediencia o simplemente un error en alguna de las fuentes de la cronología municipal. En lo personal me inclino a que pudo comenzar como un taller y, años después, se reorganizó como la logia ya multimencionada. Aunque también puede tratarse de un error en la interpretación de las fuentes.

Lo que sí parece indudable es que Manuel R. Hernández desempeñó un papel central en los primeros años de la logia. La expresión grabada en la medalla —"*siendo su Venerable Maestro el muy querido hermano Manuel R. Hernández*"— revela el reconocimiento que sus contemporáneos le profesaban y, permite suponer, que fue uno de los principales impulsores de la masonería en la Sierra Alta hidalguense, evidentemente.

Aunque todavía no me ha sido posible documentar su trayectoria personal, todo indica que pertenecía al reducido grupo de vecinos que ejercían liderazgo político y social en Molango durante el Porfiriato.

Por otro lado, resulta particularmente interesante observar que varios de los nombres consignados en la cronología aparecen, posteriormente, desempeñando cargos públicos en el municipio. No hay duda que varios de los miembros de la logia “Vigilantes de las Montañas”, evidentemente pertenecían a una élite liberal serrana. Entre ellos destacan:

Hilario Gutiérrez, presidente municipal interino en 1884 y nuevamente en 1892.
Enrique López, presidente municipal por ministerio de ley en 1888.
Alberto Anaya, presidente municipal por ministerio de ley en 1892 y posteriormente jefe político del distrito.
Manuel Belio, presidente municipal por ministerio de ley en 1892.

Estas coincidencias sugieren, aunque todavía no se demuestran de manera concluyente, que la logia pudo haber estado integrada por una parte importante de la dirigencia política y administrativa de Molango durante las últimas décadas del siglo XIX y muy probablemente en las primeras décadas del siglo XX. No me fue posible rastrear actividades o existencia de la logia décadas más adelante, más aún cuando el 12 de marzo de 1940, tres logias Jurisdiccionadas a la Gran Logia Valle de México, “Ramón M. Rosales No.49”, “Cuauhtémoc No.18” y “Osiris No.69”, obtuvieron cesión de territorio para erigir, el 22 de junio del mismo año, la Gran Logia del Estado de Hidalgo.

Me parece importante rescatar que la presencia de los masones en el territorio de lo que ahora es el Estado de Hidalgo, se puede rastrear desde 1824 con la llegada de caballeros ingleses que provenían de la etnia *cornish*, de origen celta, y de otros puntos de Inglaterra, a la zona minera de Pachuca-Real del Monte derivado de la venta de las minas efectuada por el tercer conde Romero de Terreros.

4) <u>Una medalla excepcional</u>.

Desde la perspectiva numismática, no cabe duda de que esta pieza posee un interés muy particular. Hasta el momento no he localizado su registro en los principales estudios sobre medallística masónica mexicana ni en el catálogo de Medallas de México, de Frank W. Grove, lo que me permite considerarla como una emisión sumamente escasa, incluso rara, y de notable importancia para la historia numismática mexicana y, sobre todo, regional.

Sin embargo, más allá de su valor material, la medalla constituye una fuente documental que abre nuevas líneas de investigación sobre la difusión de la masonería en la Sierra Alta de Hidalgo, sobre la figura de Manuel R. Hernández y sobre las redes políticas e intelectuales que caracterizaron a la región durante el Porfiriato.

De confirmarse la identidad de los personajes asociados a la logia, esta medalla dejará de ser únicamente una pieza numismática rara para convertirse en uno de los testimonios más relevantes sobre los orígenes de la masonería en la Sierra hidalguense.

5) <u>Bibliografía</u>.

Contreras, Jesús Ángeles. *Monografía del municipio de Molango*. Instituto Hidalguense de la Cultura, Pachuca, 1993.
https://memoria.culturahidalgo.gob.mx/biblioteca-publica-digital/monografia-del-municipio-de-molango/

Ferrer Benimeli, José Antonio. *La masonería en México en el siglo XIX*. Editorial Alianza, México, 2005.

Flores Zavala, Marco Antonio. “La masonería en el centro-norte de México, 1869-1914”. REHMLAC, San Pedro, Montes de Oca, v. 6, n. 1, p. 108-130, nov. 2014.
http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S165942232014000100005&lng=en&nrm=iso

Gran Logia del Estado de Hidalgo
https://www.granlogiadehidalgo.org/Historia.html?utm_source=chatgpt.com

Grove, Frank. *Medals of Mexico. Vol. II. 1821 – 1971.* USA, 1972

Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo. *Huautla*. Colección Cronologías Municipales, 2024,
https://memoria.culturahidalgo.gob.mx/biblioteca-publica-digital/huautla/

Guerra Cristera

1926-1929

“¡Viva Cristo Rey!”

"A cien años de la Guerra Cristera, recordamos a quienes vivieron aquel conflicto y reafirmamos que la libertad, la tolerancia y el diálogo son los caminos para construir una nación más justa y reconciliada."

Al cumplirse **cien años** del inicio de la Guerra Cristera, México tiene la oportunidad de reflexionar sobre uno de los capítulos más complejos y dolorosos de su historia. Este conflicto, desarrollado entre 1926 y 1929, enfrentó al gobierno y a miles de mexicanos que defendían la libertad de practicar su fe, dejo una huella no solo en la historia política y social del país, sino también en monedas, medallas, fichas, insignias y objetos de devoción que hoy son valiosos testimonios de la época.

Más allá de las diferencias ideológicas, el centenario debe servir para recordar el valor del diálogo y la tolerancia. La Guerra Cristera demuestra cómo la falta de entendimiento entre el Estado y la sociedad puede derivar en confrontaciones que afectan a generaciones enteras.

A cien años de distancia, el mejor homenaje a quienes vivieron aquel conflicto no es reabrir divisiones, sino fortalecer el respeto a la libertad religiosa, la convivencia democrática y la paz social. La memoria histórica debe ayudarnos a comprender nuestro pasado para construir un México más unido, donde las diferencias se resuelvan mediante el diálogo y no mediante la violencia.

Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa
Cooperación Especial

NOTAS.—Este billete carece de valor si contiene raspaduras o enmendaturas, si no lleva las firmas AUTOGRAFAS del Jefe de la Sección de Hacienda de la Oficina Central y de la Comisión de Control y si trata de venderlo alguna persona no autorizada para ello—El Agente debe firmar el billete hasta el momento de recibir el dinero: una vez firmado ya no es válido para su venta.—Los Agentes deben presentar el documento que los identifique.—Las personas
que reunan el número suficiente de billetes, pueden canjearlos por CERTIFICADOS NOMINALES con valor de $ 100.00 — $ 500.00 — $ 1000.00 y $ 5000.00. Estos certificados servirán en el momento oportuno a la persona, familia o sociedad que los posea, tanto para demostrar que contribuyeron para los trabajos de SALVACION NACIONAL, como también para acogerse a las disposiciones que puedan favorecerlas.
SECCION DE HACIENDA
JEFE DE LA SECCION
Gral. Luis Navarro Origel
COMISION DE CONTROL
TESORERO
SERIE

M4373 $25 Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa

MEXICAN PAPER MONEY

Guerra Cristera

La **Guerra Cristera** (1926-1929), también conocida como **Cristiada**, fue un conflicto armado en México entre el gobierno federal y grupos de católicos que se opusieron a las políticas anticlericales del presidente **Plutarco Elías Calles**

Causas

- La **Constitución de 1917** estableció medidas que limitaban la influencia de la Iglesia católica.
- En 1926, Calles impulsó la llamada **Ley Calles**, que restringía el culto religioso, reducía el número de sacerdotes y aumentaba el control del Estado sobre la Iglesia. _Muchos católicos consideraron estas medidas un ataque a la libertad religiosa y se levantaron en armas bajo el lema **"¡Viva Cristo Rey!"**

Desarrollo

- El conflicto se concentró principalmente en estados del centro y occidente del país, como Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Colima.
- Los combatientes católicos fueron conocidos como **cristeros**.
- La guerra provocó miles de muertes entre militares, cristeros y civiles, además de desplazamientos de población.
- **Finalización**
- En 1929, con la mediación de la Iglesia y apoyo diplomático de Estados Unidos, se lograron acuerdos entre el gobierno y los líderes religiosos.
- Se restableció el culto público y los cristeros depusieron las armas

Consecuencias

- Fortalecimiento del Estado mexicano y de la política de separación Iglesia-Estado.
- Persistencia de tensiones religiosas durante varios años.
- Pérdidas humanas y económicas significativas en las regiones afectadas.

En síntesis: la Guerra Cristera fue una guerra civil originada por el conflicto entre el gobierno mexicano y sectores católicos sobre la libertad religiosa y el papel de la Iglesia en la sociedad, dejando una profunda huella en la historia de México.

¡MEXICO! EL SACRIFICIO DE TUS HIJOS MUERTOS EN ZAMORA, CHALCHIHUITES, LEON Y OTROS LUGARES, COMO MARTIRES DE LA FE CRISTIANA, ES EL TOQUE DE LUCHA POR LA LIBERTAD. GRAVISIMO DEBER NOS APREMIA A RECONQUISTARLA CON NUESTRO DINERO O NUESTRA SANGRE.
LIGA NACIONAL DEFENSORA
DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

Durante la Guerra Cristera (1926-1929) existió papel moneda relacionado con el movimiento cristero, aunque en realidad muchos de estos documentos funcionaban más como bonos de guerra, vales o certificados de contribución que como moneda oficial.

La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR) emitió en 1927 documentos en denominaciones de 20 centavos, 50 centavos, 1, 5, 10 y hasta 50 pesos para recaudar fondos destinados al sostenimiento del Ejército Cristero.

Estos billetes llevaban mensajes patrióticos y religiosos, así como llamados a apoyar la lucha por la libertad religiosa. En algunos aparecía la leyenda **“Contribución para la conquista de la libertad”.**

- Estos documentos no pretendían ser solo dinero circulante, sino también propaganda y una forma de recaudar recursos para el movimiento cristero.
- Reflejan la organización política y económica del movimiento cristero durante el conflicto.

Las piezas metálicas relacionadas con los cristeros suelen clasificarse como:

- Fichas o tokens locales usados en determinadas comunidades bajo influencia cristera.
- Medallas religiosas que en ocasiones funcionaban como símbolos de apoyo o contribución al movimiento.
- Emisiones de emergencia de circulación muy limitada y alcance regional.

DESCARGA EL LIBRO GRATUITO
MANIPULANDO LA HISTORIA VOLUMEN I Y II
RICARDO DE LEÓN TALLAVAS
DR. LUIS GÓMEZ WULSCHNER

Manipulando la Historia Volumen I

Edición en español. Abre el libro en un visor interactivo tipo revista digital.

VER LIBRO

DESCARGAR PDF

Manipulando la Historia Volumen II

Segundo volumen en español, listo para consulta digital página por página.

VER LIBRO

DESCARGAR PDF

SONUMEX | Biblioteca

La Importancia de una Biblioteca Numismática en la Actualidad

Por: Dennis Hengeveld

[Director de Consignaciones y Numismático Senior en Stack's Bowers Galleries]

Actualmente, vivimos en una gran época. Gracias a la tecnología y a Internet, tenemos al alcance de la mano todo el conocimiento acumulado por la humanidad, desde la antigüedad hasta nuestros días. Mediante un teléfono celular inteligente que la mayoría llevamos en el bolsillo, podemos acceder a información que abarca distintas épocas y continentes. ¿Quiere saber quién ganó el maratón masculino en los Juegos Olímpicos de 1928 en Ámsterdam, Países Bajos? Una rápida búsqueda en Google revela en cuestión de segundos que fue Boughera El Ouafi (1903 - 1959), nacido en Argelia pero que competía representando a Francia. O bien, si necesitas conocer la ruta más rápida desde tu casa hasta una convención numismática en un estado vecino, Internet no solo te indicará el camino, sino que, gracias al GPS, su sistema de navegación te guiará desde tu puerta hasta la entrada a la convención. En la actual era digital, a veces es fácil olvidar que, hace apenas unas décadas, probablemente habrías tenido que acudir a una biblioteca para resolver la duda sobre los Juegos Olímpicos de 1928 así como planificar tu ruta utilizando —¡qué horror!— un mapa de papel para llegar a la Convención Numismática.

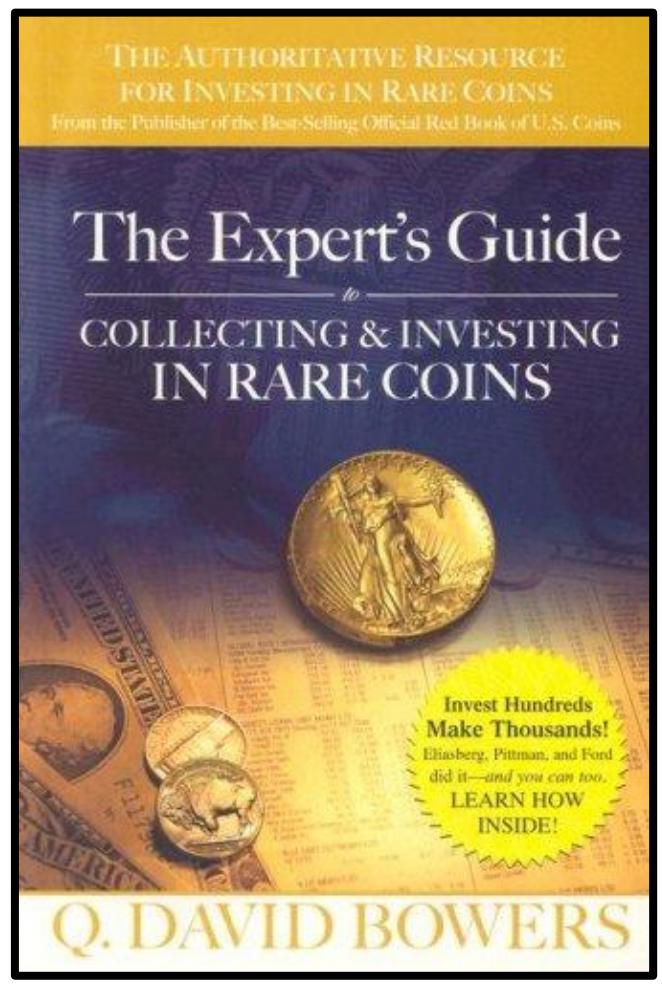

En lo que considero uno de los libros más esenciales y menos valorados sobre numismática estadounidense (y del cual aprendí muchísimo), "The Expert's Guide to Collecting & Investing in Rare Coins" (2006) de Q. David Bowers, el cual dedica un capítulo entero a las bibliotecas numismáticas. Aunque fue escrito hace dos décadas, sus palabras siguen siendo relevantes hasta el día de hoy.

Uno o dos libros pueden aportar información útil sobre una serie de monedas, pero una verdadera biblioteca multiplica enormemente el disfrute de las monedas. También hay algo sumamente acogedor en una biblioteca con libros aún no leídos que invitan a llenar alegremente las horas de ocio. Los libros siguen siendo una tradición cálida y reconfortante, incluso en este mundo vertiginoso de medios electrónicos.

En el coleccionismo de monedas existe un mantra (que también se aplica a los billetes, medallas, fichas, acciones, etc. así como a cualquier objeto de colección): **"Compra primero el libro y luego la moneda".**

La razón es que, al iniciarse, es más probable cometer errores que podrían resultar muy caros en el futuro. Este es también uno de los motivos por los que siempre recomendamos comprar a través de fuentes y vendedores confiables. No obstante, el conocimiento es poder, y gran parte de él se encuentra en los libros de numismática. Podría argumentarse que cualquier información necesaria se encuentra en Internet; sin embargo, explicaré por qué considero que crear una biblioteca física —incluso con recursos y libros disponibles en línea— es una iniciativa importante, ya que, en conjunto, otorgan al coleccionista un enorme poder.

Los libros ofrecen algo tangible: algo que puedes sostener, hojear y en lo que puedes tomar notas. Si bien los medios digitales han hecho posible realizar la mayor parte de estas acciones, soy el primero en afirmar que, a menudo, un libro físico resulta más fácil de usar que un producto digital. Además, defiendo el uso de ejemplares físicos, sencillamente porque algún día —quizás— los archivos digitales podrían desaparecer. Por supuesto, es algo poco probable, pero todos hemos sufrido fallas de internet en casa o en el trabajo, así que tal vez no sea tan improbable como parece.

También es importante señalar que, aunque un libro esté disponible en formato digital (hoy en día la mayoría lo está, y existen diversos proyectos en curso para digitalizar publicaciones antiguas, con millones de obras libres de derechos ya accesibles gratuitamente); no hay garantía de que se haya reproducido con la calidad adecuada. Si bien los métodos modernos de digitalización pueden alcanzar una calidad casi perfecta, esto conlleva un costo, tanto en términos económicos como de tiempo. Por ello, muchos libros se han digitalizado con configuraciones inadecuadas, y no siempre se reproducen con exactitud los pequeños detalles (por ejemplo, tanto en las fotografías como en el texto). Esto genera problemas en las investigaciones de atribuciones y procedencias de monedas, dos ámbitos en los que las referencias impresas antiguas siguen siendo fundamentales.

Por supuesto, gran parte de la información está disponible en línea y todavía es posible realizar muchas investigaciones por esa vía (especialmente en lo que respecta a los catálogos de subastas, ya que la mayoría de las empresas numismáticas cuentan ahora con archivos digitales, lo cual está transformando el formato de dichos catálogos). No obstante, las obras de referencia numismática siguen siendo vitales e importantes para los coleccionistas serios, independientemente de su formato. Quiero animarte a que no consideres los libros físicos como una reliquia del pasado, sino como una herramienta valiosa que aún ofrece grandes ventajas. Por otro lado, el uso de publicaciones digitales brinda más oportunidades al coleccionista, ya que aporta comodidad y una gran cantidad de información fácilmente accesible a un costo mínimo o nulo. En conjunto, tanto para los coleccionistas principiantes como para los numismáticos avanzados, vivimos una época apasionante para la investigación y el coleccionismo numismático.

Fuente:

https://stacksbowers.com/the-importance-of-a-numismatic-library-in-todays-day-and-age/

[Consultado el 23/Diciembre/2025]

Traducción y Adaptación de Adrián González Salinas.

ACTIVIDADES RELEVANTES

ASAMBLEA AGOSTO

Desayuno

16 agosto

ENTREGA PLAYERAS Y CREDENCIALES

Dinámica “Carpetazo”

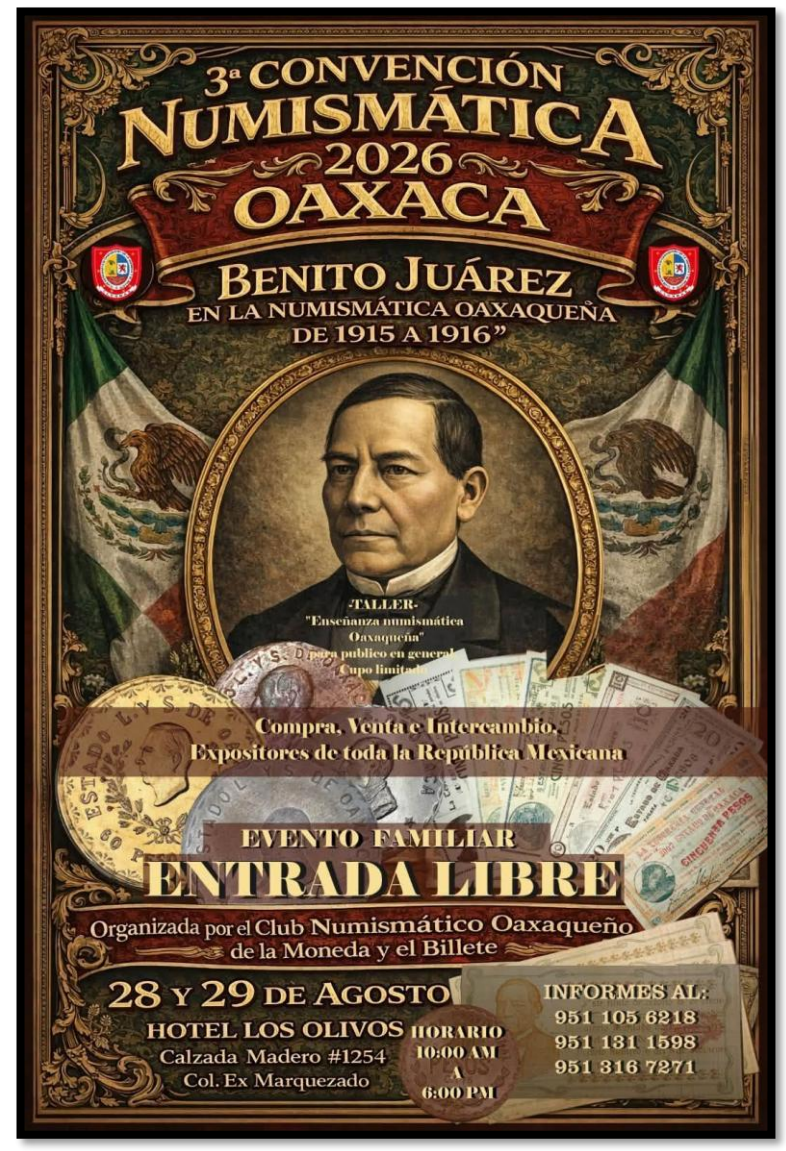

3er Convención Numismática Oaxaca 28 y 29 Agosto

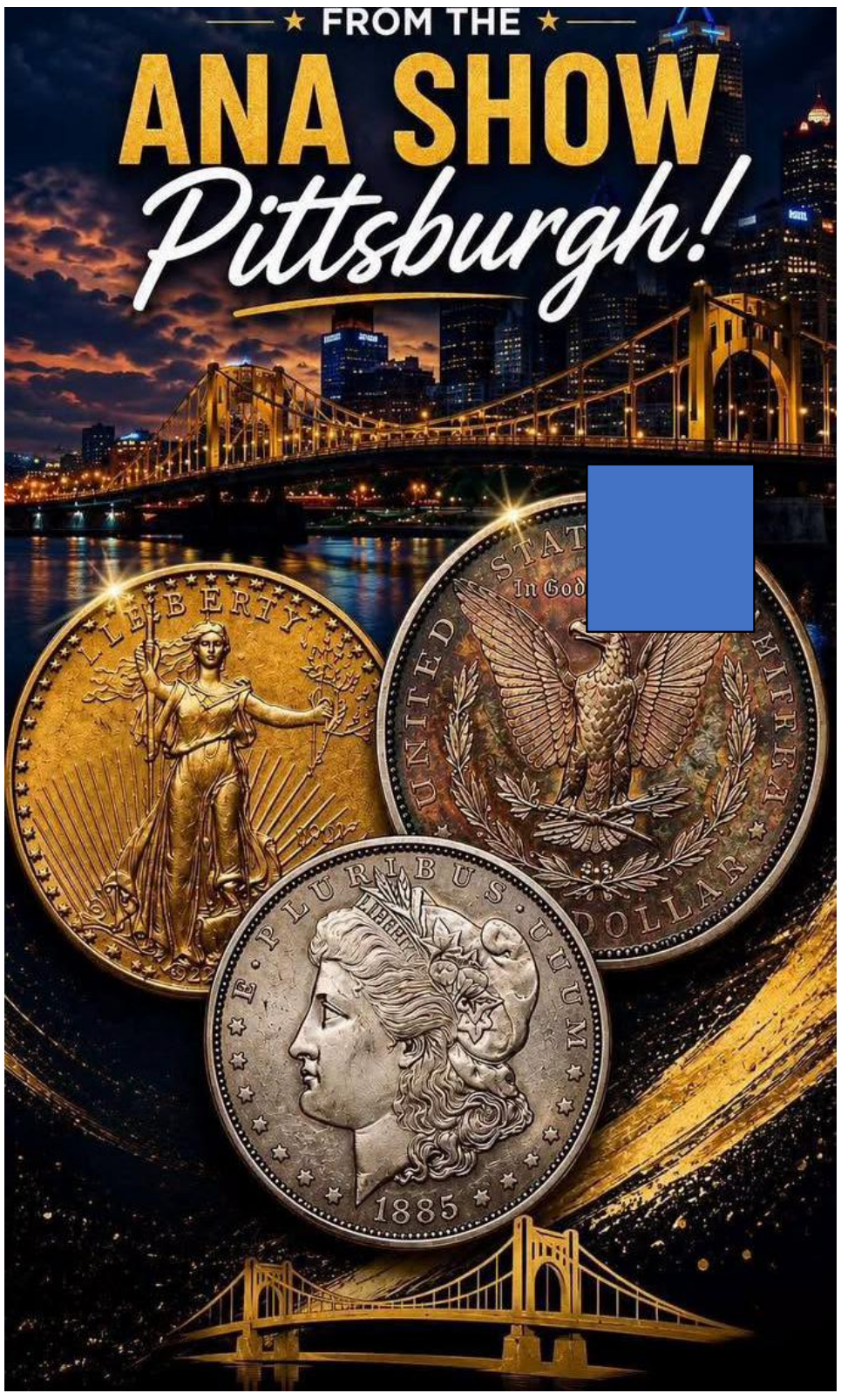

ANA Show Pittsburgh 28 y 29 Agosto

Luis Gómez

#MonedasDelMundo

GRECIA

¡Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

El búho de Atenea (circa 449–413 a.C.)

tetradracma de plata

Moneda de tetradracma de plata que representa al búho de **Atenea** (hacia 449–413 a.C.). La inscripción "ΑΘΕ" es una abreviatura de ΑΘΗΝΑΙΩΝ, que puede traducirse como "de los atenienses". En el uso diario, las dracmas atenienses se llamaban *glaukes* (γλαῦκες, "búhos").

En la mitología griega, un pequeño búho (*Athene noctua*) tradicionalmente representa o acompaña a Atenea, la diosa virgen de la sabiduría, o **Minerva**, su encarnación sincrética en la mitología romana. Debido a esta asociación, el ave — a menudo llamada la "lechuza de Atenea" o la "lechuza de Minerva" — ha sido utilizada como símbolo de conocimiento, sabiduría, perspicacia y erudición en todo el mundo occidental.

1 dracma, 1973

1 euro, 2002 - 2006

#BilletesDelMundo

¡Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

Grecia, 100,000 dracmas, 1944

#ViajerosEnElTiempo

¡Apoya compartiendo las publicaciones en tus redes sociales!

El **Banco Mercantil de Veracruz** fue uno de los bancos regionales más importantes del Porfiriato y formó parte del sistema de bancos emisores que existió en México antes de la creación del Banco de México. Fue autorizado en **1897** y comenzó operaciones en **1898** en el puerto de Veracruz.

Bono Fundador Nº 1690
Bono Fundador Nº 1690
BANCO MERCANTIL
DE VERACRUZ
Sociedad Anónima
establecida en virtud de la Concesión del Gobierno Federal del 18 de Octubre de 1897 y constituida por escrituras públicas del 15 de Enero y 17 de Febrero de 1898 por el término de 30 años á partir del 19 de Marzo de 1897.
Capital Social: $2.000.000.
DE PESOS MEXICANOS DE PLATA.
Bonos fundadores extendidos en número de 2000 en virtud del titulo VII de los Estatutos.
El Portador representa en el Banco Mercantil de Veracruz un bono fundador con los derechos que expresan los Estatutos.
Veracruz, 27 de Marzo de 1899.
Vocal del mismo.
Presidente del Consejo de Admon.
A. Román Zaldo.
Director.
1898 MEXICO 1899
1 PESO

Accion No. 09963
Accion No. 09963
BANCO MERCANTIL
DE
VERACRUZ
Sociedad Anónima
VALOR DE CADA ACCION 100 CIEN PESOS
VALOR DE CADA ACCION 100 CIEN PESOS
Establecido en virtud de la Concesión del Gobierno Federal del 18 de Octubre de 1897 y constituido por escrituras públicas del 15 de Enero y 17 de Febrero de 1898, reformadas por las de 29 de Marzo de 1900 y 1º de Julio de 1906, por el término de 30 años á partir del 19 de Marzo de 1897.
Capital Social: $3.000.000.
MONEDA MEXICANA.
El Portador representa en el Banco Mercantil de Veracruz, una accion de las treinta mil en que está dividido el capital social expresado y cuyo valor está íntegramente pagado, quedando sujeto el tenedor de este título á la Concesión, á los Estatutos del Banco y á las resoluciones de las Juntas generales de accionistas del mismo.
Veracruz, 1º de Febrero de 1910.
Presidente del Consejo de Admon:
A. Román Zaldo
Vice-Presidente del Consejo de Admon:
Director:
1906 MEXICO 1910
CENT 10 CENT

Billete 10 pesos Banco Mercantil de Veracruz
Veracruz 14 de abril de 1904 RESELLO XALAPA

Próximas Convenciones

LXXX CONVENCIÓN NUMISMÁTICA INTERNACIONAL

100 AÑOS DEL MOVIMIENTO CRISTERO

DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Salones "Minas" Hotel del Prado, Marina Nacional No. 399 Col. Verónica Anzures, Ciudad de México

EXHIBICIÓN, ASESORÍA, COMPRA / VENTA DE MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS, LIBROS, CONFERENCIAS, SUBASTAS Y MÁS

Organizada por la Sociedad Numismática de México, A.C. www.sonumex.org.mx - info@sonumex.org.mx

100 AÑOS DEL MOVIMENTO CRISTERO

En 1926, nuestro país vivía un profundo enfrentamiento entre el gobierno federal y diversos grupos religiosos, una tensión que pronto derivó en la Guerra Cristera, un conflicto que durante casi tres años marcó la historia de México, especialmente en la región del Bajío.

Este episodio también quedó plasmado en la numismática. Pequeñas monedas de veinte centavos, utilizadas más como símbolos de identidad que como circulante, así como billetes y vales emitidos en su mayoría por integrantes de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, nos permiten comprender de una manera distinta la vida cotidiana y la resistencia de aquellos años, que con los años quedaría plasmado también en medallas.

Estas piezas nos recuerdan que la numismática va mucho más allá de coleccionar monedas y billetes. Son testimonios de nuestra historia, fuentes primarias que nos acercan a los grandes acontecimientos del pasado y que, al estudiarlas, se convierten en verdaderos documentos históricos.

A cien años de aquellos hechos, la invitación es a seguir coleccionando, investigando y compartiendo esta pasión, pero también a descubrir las historias que guardan las piezas de nuestras colecciones. Y qué mejor lugar para hacerlo que la LXXX Convención Numismática Internacional, uno de los encuentros numismáticos más importantes y cálidos de Latinoamérica.

¡Nos vemos en la convención!

LXXX CONVENCIÓN NUMISMÁTICA INTERNACIONAL

100 AÑOS DEL MOVIMIENTO CRISTERO

DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Salones "Minas" Hotel del Prado, Marina Nacional No. 399 Col. Verónica Anzures, Ciudad de México

EXHIBICIÓN, ASESORÍA, COMPRA / VENTA DE MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS, LIBROS, CONFERENCIAS, SUBASTAS Y MÁS

Organizada por la Sociedad Numismática de México, A.C. www.sonumex.org.mx - info@sonumex.org.mx

LXXX CONVENCIÓN NUMISMÁTICA INTERNACIONAL

100 AÑOS DEL MOVIMIENTO CRISTERO

DEL 2 AL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Salones “Minas” Hotel del Prado, Marina Nacional No. 399 Col. Verónica Anzures, Ciudad de México

EXHIBICIÓN, ASESORÍA, COMPRA / VENTA DE MONEDAS, BILLETES, MEDALLAS, LIBROS, CONFERENCIAS, SUBASTAS Y MÁS

Organizada por la Sociedad Numismática de México, A.C. www.sonumex.org.mx - info@sonumex.org.mx

Programa

Miércoles 2 de septiembre

10:30 a.m. Registro de expositores y público interesado en adquirir el “gafete de primer día” en Salones de Convención.

12:00 p.m. Bienvenida y acceso a los expositores registrados.

1:00 p.m. Acceso a la convención exclusivo al público portador de “gafete de primer día”.

2:00 a 4:00 p.m. Buffet para expositores y visitantes con “gafete de primer día” Salón “Hidalgo A”.

7:00 P.M. Cierre del día.

Jueves 3 de septiembre

8:30 a.m. Desayuno buffet Salón Carranza. Precio especial, cupo limitado.

9:30 a.m. Inauguración Salón “Carranza” a cargo de Siddharta Sánchez.

10:00 a.m. Registro de visitantes y acceso a Salones de Convención.

7:00 p.m. Cierre del día.

Viernes 4 de septiembre

9:00 a.m. a 6:00 P.M. Exhibición “La cultura Numismatica desde el estado de Hidalgo para México y de México para el mundo”.

10:00 a.m. Registro de visitantes y acceso a Salones de Convención.

12:00 p.m. Subasta organizada por "Briggs & Bustos" Salón “Allende”.

2:00 a 4:00 p.m. Comida buffet Salón “Hidalgo A”. Precio especial, cupo limitado.

7:00 p.m. Cierre del día.

Sábado 5 de septiembre

8:30 a.m. Desayuno buffet Salón “Hidalgo A”. Precio especial.

9:00 a.m. Exhibición “La cultura Numismática desde el estado de Hidalgo para México y de México para el mundo”.

10:00 a.m. Registro y acceso a la convención.

11:00 a.m. Taller Infantil Numismático "Monedas del Mundo" Salón “Morelos”. Impartido por Miguel Alberto Nieto Tello.

1:00 p.m. Subasta Silenciosa organizada por O. Aguirre - I. Portillo.

5:00 p.m. Cierre de convención.

*El gafete de primer día tiene un costo de $600 para socios activos y de $750 para público en general y se puede adquirir previamente en los correos info@sonumex.org.mx y sonumex@hotmail.com o el mismo día en la entrada de la convención. La comida y desayuno incluidos son cortesía de la SONUMEX, podría recibir el Gafete sin esas cortesías ya que se entregan hasta agotar existencias y se encuentran sujetas a disponibilidad.

Los boletos para los alimentos se adquieren en la mesa de la SONUMEX con un costo de $200.

Recuerda que puedes asociarte y obtener tu credencial durante el evento.

¿Te gustaría ser expositor en nuestra siguiente convención? ¡Escríbenos!

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE MÉXICO A.C.
PLVSVL 1536
2 R 1810
LIBERTAD 1823
1952

Próximas Convenciones

9a. Convención Numismática del Grupo CONUJA

19 septiembre @ 10:00 am - 6:00 pm
Hotel HMB Avenida Niños Héroes #125, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, Mexico

El Grupo de Coleccionistas y Numismáticos de Jalisco (CONUJA) invita a su novena Convención Numismática "Una Pasión, Miles de Historias en cada Moneda y Billete" a realizarse este 19 de septiembre. Entrada Libre.

Primera Convención Numismática de Puebla 2026

25 septiembre @ 10:00 am - 26 septiembre @ 11:59 pm
Hotel Four Points Boulevard Hermanos Serdán #102, Real del Monte, Puebla, Puebla, Mexico

En el marco del 164 Aniversario de la Batalla de Puebla se presenta la Primera Convención Numismática de Puebla 2026. Entrada gratuita.

¡Seguimos en el camino!